ANEXO № 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO - CAT

1. MATERIAL:

Será impreso en papel de seguridad de 90 gramos +/-6%, con marca de agua bitonal propia del fabricante, cuyo diseño deberá ser visible por el anverso y reverso del documento. El papel llevará hasta 3 fibrillas visibles y otras 3 únicamente visibles a la luz ultravioleta.

2. DIMENSIONES:

Ancho: 17.5 cm. +/-5%

Alto: 10.1 cm. +/-5%

3. COLOR:

Pantone 279 U de tipo resistente a la radiación solar.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- El diseño de seguridad del certificado contiene un fondo con efecto kaleidoscópico generado a partir de líneas trigonométricas con 4 niveles de seguridad.
- También llevará imágenes del MTC y la palabra "AFOCAT 2022" generadas por una función logarítmica a base de líneas paralelas.
- Llevará numeración compatible para aplicativos de lectura wap/web.
- Holograma de seguridad según modelo.
- Campo de control numérico.
- Líneas de seguridad constituidas por microtextos con error forzado para la delimitación de los campos de impresión.
- Fondo de seguridad antifotocopia y antiescáner.
- Impresión de tinta UV (visible a la luz UV).
- Punto termocromático de control de 10 mm. de diámetro, sensible al calor, con mensaje o imagen oculta.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA IMPRESIÓN:

5.1. ANVERSO LADO IZQUIERDO:

- En la parte superior irá la impresión: "CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO CAT 2022".
- Nombre abreviado de la AFOCAT, dirección, número de RUC, número de inscripción en el registro de AFOCAT, número de teléfono de la Central de Emergencias 24 horas y debajo de ella, con letras de mayor tamaño, el número de teléfono para "Quejas y Consultas Línea Gratuita SBS 0-800-10840".

- En el recuadro donde se ubica el holograma, debajo de éste deberá ir el número correlativo y preestablecido del certificado seguido por el año 2022, debiendo empezar por el Nº 0000001-2022.
- Información del certificado: Nº del Certificado, correspondiente al número correlativo y preestablecido del certificado seguido por el año 2022, debiendo empezar por el Nº 0000001-2022; siendo el mismo número del recuadro donde se ubica el holograma.
- Información del duplicado: Nº del Duplicado, el cual se encontrará en blanco a fin de que sea llenado solo en caso de que el CAT corresponda a un duplicado.
- Plazo de cobertura: 01 año/ Vigencia del certificado.
- Datos de identificación del asociado de la AFOCAT nombre o razón social, documento de identidad/RUC, teléfono, dirección y ámbito de aplicación del CAT (indicar sólo la provincia).

5.2. ANVERSO LADO DERECHO:

- Datos del vehículo coberturado (placa, categoría/clase, año de fabricación, marca, número de asientos, modelo, uso de vehículo, VIN/Nº de serie).
- Firma del asociado y del representante de la AFOCAT.
- Fecha, hora de emisión, monto de la aportación (*), otros aportes (**) y monto total. Debajo de estos datos debe ir las notas: "(*) Suma de Aporte de Riesgo y del Aporte para Gastos Administrativos. No incluye otros conceptos propios de la AFOCAT (aporte adicionales, extraordinarios o similares)"y"(**) Cualquier otro tipo de aporte (aportes adicionales, extraordinarios o similares) que implique un desembolso económico para obtener el CAT".

5.3. REVERSO:

- Información sobre el Certificado Contra Accidentes de Tránsito CAT (derechos y obligaciones del asociado, coberturas, exclusiones de cobertura, información en caso de accidentes).
- En la parte lateral izquierda y en posición vertical se consigna la siguiente información de la empresa gráfica o imprenta que realizó la impresión: razón social, RUC, número de autorización de impresión otorgado por la SUNAT para elaborar comprobantes de pago y el número de comprobante de pago que sustenta la impresión de los formatos CAT, señalando el rango de serie de los CAT impresos.

ANVERSO



REVERSO



INFORMACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO	COBERTURAS	Cobertura por persona
CONTRA ACCIDENTE DE TRÁNSITO - CAT	Por muerte.	AUIT
El Cerrificado contra Apcidentes de Tránsito CAT cubris a todas las personas, sean ocupantes o terroeros no lougastes de vehículos automotor cobenizado, que sufran lesiones o muerte como consociando de un accidente de tribando an eficial edicino vehículos haya financiardo.	Por invalidez permanente. Para estos efectos se aplicará la Tabia de Internrizaciones que se indica en el Decreto Supremo N° 024-2502-MTC y sus modificatorias.	Hasta 4 UlT
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ASOCIADO Declarer los nechos o circunstancias ciertes que determinen el estató del riesgo y que figurar en el	Por incapacidad temporal en razón de 1/30 de la RMV por carte de calendario.	Hasta 1-UIT
Declarar los nectos o organizancias ciertas que determinen el alcado del nesgo y que tiguran en el presente certificado.	Por los gastos médicos	Hasta 5 UIT
Pagarla aportación convenida. Mantenería unidad en perfecto estado de operatividad.	Por gestos de espeilo.	Hista 1 UIT
 Martierre di estado de riesga resocuado cuarte la segunda del Curitario, os conformidad don la información consignación en cutificación. Circular en promesa docta se encuentra autoración por la asladidad competente, que rio permitir un una que permanente de las plera adult del deservació de sempeting pudoración de operante permitir un una que permanente de las plera adult del deservació de sempeting pudoración de dependanción del conformación del permanente del del del del del del del del del de	La AFOCAT esta coligada si pago de estos conceptos hasto el liberatura quiest de Zaños. EXCLUSIONES Están excluida de colombra, la muente y laciones composites.	vensimento del plazo de prescripci
Participar en la Asamblea General de Asociados convocados por la AFOCAT.	Chusacias en cameras de anterntivias y ntras compréssosa en vi	entrales automoleses
 En caso de transferir la propiedad de vehículo autoristor, deberá comunicar a la AFGCAT dentro de los cinco (fil dias de ocumido el hacito. Se debe precisar que la transferencia del vehículo coberturado que 	Opuniosstuara del amboriorecianal.	
have tenido llugar dentro de la vigencia del CAT, producirá su endose automático, sin attenación de la	Ocurreas en logarem no abiertos al transito público Ocurreas cumo consecuentes de queras, servies u plice par	
cobertura hasia el termino de su vicencia, solamente en el caso que el adquiriente sea miembro de la	Opinital catto consequente de guerras, semise a pace pa certuración del vanicalo.	sos sortidos emeramente entrarios a
AFOCAT y cuente con la debida autorización de la autoridad competente para la prestación de los	El glacidio y la comisión de los ones autón fendas utitizando er yel	Commission Comball Parks
estruccios de transporte provincial de personas. De producirse un accidente de trânsito, el conductor propietario del vehículo a de ser el caso el prestador	EN CASO DE ACCIDENTE	
del servició de transporte, debetá deja immedia constancia en la delegación de la figli de Nacional del Periorinas conseis, extilhados de celeficia de correspondiente. • Asimismo, al conductor, propulsario del velóculo o de ser el caso el presipión del servicio de transporte, está deligado a distribute por esporte a la AFOCAT, en el plazo de cinco (5) dilas, salvo impedimento justificatio.	El consoluctor, propeterio del vehículo o de ser el caso el prestodor innocimita constitució en la cidegación de la Proficio Nacional de APCIGAT la que abbote proceder de innecidar o ala alteriola del las safud político a privado máis cercano, cubmendo los gastros alque la presente certificado.	r Perú mas cercana, y comunicado a vestro, trasisdando al establacimiento
EN INNUÉN CASO SERÁ OPONIBLE A LAS VICTIMAS Y/O BENEFICIARIOS DEL CAT, LAS EXCEPCIONES DERIVADAS DE LOS VICIOS DIOFECTOS DE SU EMISIÓN, NI DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPAS DEL MIENTRO TITULAR DEL CAT.	Ochos sagos de los gastos e indermizaciones es pagarán sin investigación ni pronunciamiento previo extratad alguns, bustando la sola demostración del accidente y de las consecuencias de muerte o lealor y la vigencia del Certificado.	
LA APOLIZA PUDIO A REPETRIL DE PROJUCO DE CUENTES CIVILLIBERTE SON INSPONSABLES DEL ACCIDENTE: INCLUYENDO AL MENIRRO TITULAR DEL CAT, CIANDO SI PARTE HUBBERO HEDIADO DOLO O CULPRI MEXCUSABLE EN LA CAUSA DEL ACCIDENTE, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDADI VIGINTE.	Pera hacer efectivo el pago de los gastos e instermizaciones, el be la documentación requerida en el articulo 33º del Decreto Supreme ascionía cobotura solicitada.	

INFORMACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTE DE TRÁNSITO - CAT

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ASOCIADO

COBERTURAS	Cobertura por persona	
Por muerle.	4 UIT	
Por invalidez permanente. Para estos efectos se aplicará la Tabla de Indemnizaciones que se indica en el Decreto Supremo Nº 024-2002-MTC y sua modificatories.	Haste 4 UIT	
Por incapacidad temporal en razón de 1/30 de la RMV por cada día calendario.	Hasta 1 UIT	
Por los gastos médicos.	Hasta 5 UIT	
Por gastos de sepello.	Hasta 1 UIT	

EXCLUSIONES

EN CASO DE ACCIDENTE

- DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ASOCIADO

COBERTURAS	Cobertura por persona	
Por muerte.	4 UIT	
Por invelidez permanente. Para estos efectos se aplicará la Tabla de Indemnizaciones que se indice en el Decreto Supremo Nº 024-2002-MTC y sus modificatories.	Hasta 4 UIT	
Por incapacidad temporal en razón de 1/30 de la RMV por cada día calendario.	Hasta 1 UIT	

EXCLUSIONES

EN CASO DE ACCIDENTE

ANEXO Nº 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CALCOMANÍA DEL CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO – CAT

1. MATERIAL:

Autoadherible, con adhesivo agresivo que se pega firmemente al parabrisas y que se autodestruye ante el intento de remoción, cuya coloración es altamente resistente a los rayos solares.

2. FORMA:

Simétrica de puntas boleadas con lados simétricos.

3. DIMENSIONES:

Ancho: 8 cm. +/-5%

Alto: 8 cm. +/-5%

4. COLOR:

Pantone 279 U de tipo resistente a la radiación solar.

5. UBICACIÓN:

La calcomanía será colocada en el lado superior derecho del parabrisas del vehículo, de manera tal que el anverso será visible desde la parte exterior del vehículo y el reverso será visible desde el interior del mismo.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN:

6.1. ANVERSO:

- En la parte superior de la calcomanía irá la impresión "AFOCAT" y debajo de ésta "CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO".
- En la parte central: Nombre abreviado de la AFOCAT, dirección, número de RUC, número de inscripción en el registro de AFOCAT, número de teléfono de la Central de Emergencias 24 horas y debajo de ella, con letras de mayor tamaño, el número de teléfono para "Quejas y Consultas Línea Gratuita SBS 0-800-10840".
- En los laterales (costados) irá la impresión 2022 y en la parte inferior central de la Calcomanía irá el Holograma de Seguridad aprobado para el año 2022.
- Roseta de seguridad formada por líneas de origen trigonométrico y microtextos con error forzado.
- Fondo de seguridad antifotocopia y antiescáner.

6.2. REVERSO:

- En la parte superior llevará impresa las palabras: "Certificado Contra Accidentes de Tránsito".
- Campos que contienen ventanas para imprimir el número de certificado, número de placa, la vigencia del certificado y el ámbito de la aplicación del CAT (indicar sólo la provincia).

- En la parte inferior llevará la impresión 2022.
- Roseta de seguridad formada con líneas de origen trigonométrico y microtextos con error forzado.
- Fondo de seguridad antifotocopia y antiescáner.

CALCOMANÍA ANVERSO



REVERSO



ANEXO Nº 3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL HOLOGRAMA DE SEGURIDAD DEL CERTIFICADO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO – CAT

1. FORMA:

Cuadrada con los 4 lados boleados.

2. DIMENSIONES:

18 x 18 mm. +/- 2.5%.

3. UBICACIÓN:

El holograma será colocado en el anverso del Certificado contra Accidentes de Tránsito – CAT y en el anverso de la Calcomanía del citado certificado.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Será de tipo pseudometálico de alta seguridad, con efecto dinámico.
- Autoadherible al frío o termopegado. (cabe precisar que el termo pegado es el símil del estampado en calor, sin embargo, para eliminar el autoadherible al frío es necesario sustento técnico que acredite que dicha característica no tiene los efectos deseados de seguridad y que la nueva propuesta señalada resulta más idónea).
- Su espesor deberá ser a 50 micrones +/- 10%.
- Autodestructible al intento de manipulación.
- Tendrá una película de protección capacitada para poder soportar temperaturas de una impresora láser en el caso que la compañía así lo requiera.
- Deberá contener al menos una medida de seguridad de tipo forénsico la que estará constituida por un microtexto de tipo láser cuya lectura no podrá ser menor a lectores de 40X de magnificación (prueba microscópica). Asimismo, deberá contar con un sistema de impresión iridiscente que produzca color real bajo cierto ángulo.

5. CARACTERÍSTICAS DEL HOLOGRAMA:

- Llevará la palabra AFOCAT 2022.
- Contendrá el logotipo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Llevará microtexto con error forzado.
- Efecto Kaleidoscópico.
- Efecto multicolor.
- Efecto de blanco puro.
- Será de tipo Pseudometálico.
- Iridiscencia (difracción de colores a la exposición solar).
- Efecto de microtextos con sensación de movimiento.
- Efecto kinético.
- Roseta de seguridad.

- Efecto iridiscente.
- Llevará una roseta de seguridad.
- Nano Texto.
- Efecto doble degradé.
- Efecto lente.
- Efecto Raster.
- En la parte lateral izquierda contendrá el número del año 2022.

IMAGEN DEL HOLOGRAMA



